

El promedio de esas tarifas, teniendo en cuenta la mucha exportación que se hace de ágricos para el extranjero y la mayor facturación en doble pequeña velocidad para la Península, es de 72 pesetas por tonelada, como tipo de ingreso; y aceptando esta cifra por ser aproximada á la verdad, resultan los siguientes cálculos relativos á la recaudación que en la zona de Murcia se hace, en concepto de transporte de los productos agrícolas por ferro-carril.

Véase el cuadro de cifras que consignamos á continuación:

Cálculo de recaudación á razón de 72 pesetas por tonelada.

PUNTOS DE EMBARQUE	KILÓGRAMOS.	Ingresos.
		PESETAS.
Murcia.	14.571.998	1.049.112
Cieza.	2.343.330	167.696
Beniján, Cotillas, Alcantarilla, Archena Lorquí, Centi y Alguazas.	3.763.485	270.936
Blanca.	1.828.276	131.616
TOTALES.	22.507.039	1.619.360

Bien merece la pena, una región que exporta 22.507 toneladas al año, de productos agrícolas, con unas tarifas imposibles; bien merece la pena—repetimos—de que se preocupen los poderes públicos de la necesidad de facilitar mas los transportes, que por la razón indicada resultan prohibitivos para muchos artículos.

La Empresa ferro-viaria que recauda por dichos conceptos más de millón y medio de pesetas, también debe procurar fórmulas de transacción fecunda, que indudablemente aumentarían sus ingresos de una manera extraordinaria.

Aunque en números redondos y con objeto de patentizar más la importancia excepcional de este problema, vamos

